

A.GEST. ECONÓMICO-ADMIN.

Exp.: A/SER-006975/2018

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: Servicios de montaje/desmontaje de la exposición "Eugenio Ampudia. Sostener el infinito en la palma de la mano" en la Sala Alcalá 31 y la exposición "Ricard Terré. Serie única" en la Sala Canal de Isabel II.

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia:

Se pretende la adecuada ejecución de las exposiciones programadas en la Sala de Alcalá 31 y Canal de Isabel II de la Comunidad de Madrid, a través de la contratación de empresa especializada que lleve a cabo los trabajos de gestión y realización del transporte y almacenaje de las obras y elementos expositivos, el montaje de las exposiciones (desembalaje de las obras, instalación de las mismas, iluminación, pintura y mantenimiento), finalizando con el desmontaje y embalaje de las obras.

La empresa que resulte adjudicataria deberá encargarse, asimismo de la coordinación de las citadas actividades.

Este contrato de servicios tiene las siguientes características:

Plazo de ejecución: 84 días (desde el 27 de agosto al 18 de noviembre de 2018)

Prevista prórroga de contrato: No

Plazo de garantía: 1 mes

Procedimiento: abierto

Forma de pago: a la finalización de cada montaje/desmontaje efectivamente realizados

Revisión de precios: No

El importe del contrato asciende a 154.366,51.-€

En Madrid, 06 de abril de 2018

LADIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL

Firmado digitalmente por MARÍA PARDO ALVAREZ
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Huella dig.: 6ba96ea094ffc5d8d3bab6fd64f9f02a83166592